

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem atrasado, 9'20 idem.

Miércoles 15 de Marzo de 1922

Núm. 10.107

PAGINAS ESCURIALENSIS

Una huelga

Es tan conocido el suceso, que casi no vale la pena de recordarlo, y a pesar de ser tan fácil la información, que consta en unos cuantos libros que están al alcance de todo el mundo, yo quiero insistir en el relato. Para ello me he procurado nuevos elementos de análisis.

No extrañará que se diga que la obra de El Escorial, o sea de su templo, palacio y monasterio, reconcentró en aquellos antes desconocidos parajes millares y millares de hombres, que trabajaban en sus diversos oficios artes y profesiones, y como el Rey don Felipe, creador de la Iglesia de San Lorenzo no regateaba medios, antes bien su bolsa estaba abierta para que todos metieran en ella la mano, cuantos especialistas menestrales demostraron su superioridad, fueron recibidos allí con apiauso, cariño y estípidos considerables. Así, pues, en ese período puede afirmarse que El Escorial fué el recinto predilecto de los buenos trabajadores, de los artistas, de los profesionales de la construcción.

D. Felipe II había tenido todas las previsiones que ahora habrían de asombrar a los sociólogos modernos. Lo primero que hizo, así que fué aumentando el número de los obreros, es crear allí un hospital, y como éste resultase escaso para las incidencias de la salud de tantos obreros, duplicó, triplicó y quintuplicó los elementos de defensa contra las enfermedades, y él cubría de ello y él iba, en sus constantes viajes a El Escorial, a las casillas en que estaban los lechos de los dolientes.

También cuidó de que hubiese diferencias en los salarios y garantías para los que cansados se alejaran sin haber terminado la empresa que se les encomendó. Puso en todo el cuidado evangélico, porque él decía, y así fué verdad y el tiempo lo ha demostrado, que su obra era la de Dios la de Dios remunerador y magnánimo, por lo que todos los que le ayudaran deberían recibir atención y premio.

Vióse entonces un nuevo caso de cómo la autoridad indiscreta perturba a las muchedumbres obreras. Lo refiere maravillosamente el P. Fray José de Sigüenza.

Algunos canteros vascos se desordenaron en sus costumbres; profirieron voces, alborotaron a los otros compañeros de trabajo y obligaron al alcalde de El Escorial a intervenir. Esa autoridad creyó que no podía tolerar que se repitiesen aquellos desmanes; tomó de su mano a los canteros vascos que habían producido el escándalo y los llevó a la cárcel. Eran los aprehendidos de mucha autoridad entre los otros obreros. Yo he averiguado que se trataba de siete vitorianos, llamados Alonso de Lesmes, Andabé de los Secos, Jenorío Andrés, Experto Loance, Generosísimo Buenaventura, Prudencio de Alava y Bendiños de Donaire. Por ser muy estimados en la tierra vasca como labradores de la piedra, fueron enviados a El Escorial. Contribuyeron principalmente a que otros operarios aprendiesen el arte difícil de cortar la dura materia, de suerte que las plantillas coincidieran con el pedazo escogido por el arquitecto. En cierta fiesta recordatoria de los pueblos vascos, uno de estos operarios lanzó frases inconvenientes; alborotóse la comunidad, y el susodicho alcalde intervino. Produjese una verdadera sublevación; con las concomitancias misteriosas que hay entre los que trabajan en una obra común, millares de obreros se conjuntaron en la protesta, y habiendo sido recluidos los principales autores de la revuelta, se condenó a todos juntos, sin límites en el castigo. No pensaba el buen alcalde de El Escorial que entonces iba a escribirse la primera página en la historia moderna de un conflicto que luego ha estallado sin cesar y que sirve de triste martirio a los modernos trabajadores y gobernantes.

Ya ve el lector cómo se fué desarrollando este acontecimiento, en el que yo he puesto una investigación curiosa.

J. ORTEGA MUNILLA.

Notas de un curioso

LAS MUERTES REPENTINAS DE LOS AUTOMOVILISTAS

Se acaba de hacer un descubrimiento que sirve de explicación a muchos casos de muerte repentina,

ocurridos entre los automovilistas y los aviadores. La gente atribuye los accidentes a una enfermedad del corazón; pero los médicos saben que muchas veces no es así. Las investigaciones realizadas han demostrado que no pocos de esos bruscos fallecimientos de automovilistas y aviadores se deben a un envenenamiento por el ácido carbónico, causado por la presión del aire sobre la boca cuando el vehículo, sea terrestre o aéreo, marcha con mucha velocidad. Esa presión impide la expulsión del aire respirado, el cual puede decirse que una vez dentro de los pulmones no es sino ácido carbónico.

Noviéndose normalmente este gas no encuentra dificultades para salir; pero marchando a gran velocidad, se forma delante de los órganos de la respiración una especie de muro de aire, que no solamente impide la salida del gas nocivo, sino que lo empuja hacia atrás, obligándole a ser respirado de nuevo y produciendo en el sujeto la especie de sopor característico de envenenamiento por el ácido carbónico.

Para evitar el peligro, lo mejor sería que los automovilistas volviesen la cabeza con mucha frecuencia para respirar, pero como esto exponería a una falsa maniobra, el mejor remedio es un guarda-boca en forma de U, colocado horizontalmente delante de la boca y de la nariz.

El envenenamiento por el ácido carbónico no siempre se produce de pronto; a veces se va manifestando poco a poco. El peligro es mayor en invierno que en verano, porque los órganos respiratorios tienen un mecanismo que impide la entrada de aire demasiado frío, y, por lo tanto, es más lenta la renovación del aire de los pulmones.

LA PRENSA DE ESPAÑA

El Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado un libro en el que da una relación de la prensa que se publica en España.

Figuran en el libro 2.289 publicaciones periódicas, de las cuales 153 (7 por 100 del total) dedican su actividad al fomento y defensa de las profesiones y clases; 127 (6 por 100) a administración; 78 (3 por 100) a instrucción pública, pedagogía y educación; y 77 (3 por 100) al comercio y navegación.

La prensa política y de información, así como las publicaciones religiosas, ascienden a 961 (42 por 100).

Tienen también bastante número la bibliografía y bellas artes, figurando con un 6 por 100; la acción social católica, 6 por 100; ciencias médicas, algo más de 5 por 100; deportes, espectáculos y otros recreos, 4 por 100, y finalmente, un grupo denominado «otros asuntos», comprenden 423 publicaciones.

Además de estos doce grandes conceptos de clasificación resumida, que quedan detallados, hay otro cuadro estadístico enumerando la prensa periódica en 31 epígrafes, si bien el de la política se subdivide en once divisiones calificadas.

Hay 9 publicaciones africanistas; 25 americanistas; 99 agrícolas y ganaderas; 21 de sanidad, higiene y beneficencia; 16 de ciencias exactas, físicas y filosóficas; 123 de ciencias médicas, y 21 de ciencias morales. La economía y las finanzas tienen 50 órganos de publicación; el feminismo, 10; la geografía y temas coloniales, 9; la ingeniería, 32; la prensa infantil, 14; la militar y naval, 30, y la policía, una.

De aquí y de allá

En Alemania sigue discutiéndose la extradición de Nicolau.

Lo que esta dirá:

—¡A buena hora, maguas verdes!

En «El Liberal»: «Huelga de curiales.» A ver si a esos curiales se les hace justicia.

Ya que son ellos los que le administran.

De «La Acción»:

«Un robo de lámparas que consiste en can policia».

Lo que es e dirá:

—¡Hasta se meten conmigo! ¡Habrá suerte «perra»!

«Un entremés de costumbres literarias.»

«¡Caray! ¿Que costumbres son esas? ¡A que resulta que los literatos tienen costumbres especiales!»

Alba viene de Suiza, echando chispas democráticas.

Dice que aquí nadie defiende los sagrados derechos del pueblo.

«Pero si estábamos todos esperando por él».

Ahora ya será otra cosa.



Excmo. Sr. D. Cleto Tancozo Pequeño, exalcalde de Santiago. † el 13 de Marzo de 1922.

«El alto comisario comió hoy en casa del general Fresneda.»

«¡Que gran invento es el telegrafol! Si no fuera por él, ¿cómo íbamos a saber las noticias interesantes?»

De un renombrado cronista:

«Ver y creer, como dijo Santo Tomás de Aquino.»

«No hombre, no! El que dijo eso fué Santo Tomás, el apóstol.»

El otro nació muchísimo después.

Trozos escogidos

A mucha parte de indios de los que descubrieron nuestros españoles se les dio nombre de bárbaros porque andaban desnudos; y porque no seremos también llamados bárbaros nosotros por andar superficialmente vestidos y es tan necia la arrogancia de nuestra presunción y fantasía, que andando muchas veces casi desnudos, creemos que estamos muy bien vestidos; y esto nos sucede cuando es tan delgado lo que traemos, y muchas veces tan rompido y acuchillado, que dejando de ser abrigado a nuestros miembros, solo sirve de entretener a los ojos de los que nos miran, con que parece que más tratamos de vestir al agrado de ellos que a nuestra carne.

SALAS BARBADILLA.

Charlas femeninas

OBLIGACIONES DE LA MUJER

Ningún papel tan grande e importante como el que la mujer ha de desempeñar cerca del hombre, siendo su compañera, guía de la familia, educadora de los hijos. Su labor se extiende a las más altas esferas del pensamiento y de los íntimos afectos del alma.

Para desempeñar esta misión la mujer necesita gran cultura, buen sentido moral y voluntad educada, firme, recta y mejor encaminada.

No se crea erróneamente que se necesita mayor intelectualidad o más exquisitas dotes anímicas para dedicarse al arte o al estudio de una ciencia, que para ser conscientemente directora del hogar.

Son los tres aspectos de esta misión. Compañera: la mujer necesita convivir con el esposo, padre o hermano, aconsejarle, conocer sus negocios, acompañarle en la vida de sociedad, hacerle agradable el hogar y compartir sus cuidados y sus gustos.

Directora: ha de administrar los intereses de la familia, atender a sus criados, ropas, etc., de modo que se reciba la mayor suma de bienestar con el menor gasto posible.

Madre: ha de cuidar del desarrollo físico de los niños, de su educación y del desenvolvimiento de su sensibilidad para inducirlos al bien, guiando la voluntad hacia lo bello y lo bueno.

Lo primero que necesita una mujer es armonizar estos tres deberes tan complejos en uno solo y distribuir su tiempo de un modo que le permita atender a todo sin fatiga.

El primer cuidado de toda persona, al empezar el día, es el aseo. La dueña de la casa cuidará del suyo, haciéndolo extensivo a los individuos de su familia y al arreglo del hogar.

Después dedicará el cariñoso saludo al esposo, a los hijos y demás individuos de la familia. Tratará de las ocupaciones extraordinarias del día.

Se ocupará en las cuentas, administración, dará órdenes para el día siguiente y, libre de los cuidados domésticos, podrá atender a sus labores, sus aficiones artísticas, el solaz con sus hijas y las tareas de la vida social al lado del esposo, al que nunca para acompañarlo en paseos, teatros, dejará de dar la preferente atención, etc.

Es un error descuidar al esposo, por la casa y por los hijos. La mujer casada ha de ser, ante todo, amante de su marido. Mientras él se entrega a sus ocupaciones, ella atiende al hogar, a los niños. Cuando el esposo llega, desprecupada de todo, no ha de tener más ocupación que serle agradable.

Jamás se hablará al esposo de las tareas o dificultades de la casa o del servicio. Jamás los niños se presentarán ante él sucios o mal vestidos, ni le impedirán sus ocupaciones o su descanso.

Nunca la esposa aparecerá sin la coquetería de la mujer amante que recibe al ser amado.

La compañera compartirá los gustos del marido: música, lectura, deportes, vida de sociedad o de retiro. Hay en este papel tanto de abnegación y de renunciabilidad en favor de la dicha ajena, que se necesitaría estar muy ciego para no ver cuánta fortaleza hace falta para aceptar tamaña debilidad.

BIOGRAFIAS GALLEGAS

Fr. Martín de Jesús

Citase Torquemada en el tomo segundo de su «Monarquía Indiana» y a él debemos los datos indispensables para trazar esta breve biografía.

Nació Fr. Martín de Jesús en la Coruña en el último tercio del siglo XV e ingresó muy joven en la orden franciscana. Fué uno de los 12 primeros religiosos que en 1523 pasaron a Nueva España. En calidad de misionero acompañó a Hernán Cortés en una de sus expediciones al descubrimiento de California, de donde volvió a Méjico y allí dió relevantes pruebas de su celo apostólico, ya como guardián del convento de Quauhnahuac, ya como evangelizador de la provincia y reino de Mechoacán, a donde en el año de 1525 lo destinara su custodia el P. Fr. Martín de Valencia.

Fr. Martín de Jesús fué varón de grande perfección principalmente en la paciencia, continuo en la oración y en ella muchas veces estático y elevado... y fué muy austero y vigoroso penitente. Como misionero realizó numerosas conversiones, erigió iglesias, destruyó templos idolátricos, persuadió con el ejemplo y convenció con la palabra, siendo la admiración de todos por su perseverancia infatigable y su religiosidad nunca dementida.

Murió, en olor de santidad en el convento de Pascuaro (Mechoacán) en 25 de septiembre de 1568 y aún se afirma que por su intercesión, después de muerto, se registraron sucesos cálidos de milagros por lo maravillosos.

En 1581 se embarcó por dos veces para ir a convertir a los isleños del Pacífico; la tempestad lo rechazó hacia la costa. Escribió una «Relación de las ceremonias y ritos, población y gobierno de los indios de la provincia de Mechoacán», que acaso sea la misma «Historia de Mechoacán», con-

tumbres y religión» que Beristáin le atribuye.

Algunos autores llaman a nuestro biografiado «Fr. Martín de la Coruña» por el pueblo de su nacimiento.

MANUEL MOLINA MERA.

GALICIA

En Monforte fué detenido el joven vecino de Distriz, José Varela Prieto, quien se hallaba reclamado por aquel Juzgado de instrucción como presunto autor de un robo.

Al ser detenido le fué ocupada una bicicleta con matrícula de Madrid, n.º 2 642.

En el lugar de Soto, Chantada, fué detenida la joven María López Boán, que se hallaba reclamada por el Sr. Gobernador civil de Orense, por haberse fugado con 500 pesetas del domicilio del médico Sr Parada.

La Guardia civil de Rivera denunció al Juzgado a los vecinos de la aldea de Deán, Manuel Mos Sieira y José Leiro Vietés, por corta y hurto de pinos en una propiedad de los Sres. de Beulloch, vecinos de Caramital, habiéndose rescatada las maderas hurtadas.

En la Capitanía General de Ferrol se celebró un Consejo de Guerra para juzgar al Contramaestre del bergantín «San José», José Bustamante Palmos, por dedicarse al contrabando de tabaco.

Ingresó en la cárcel de Tuy Feliciano Bugallal, por hacer varios disparos de revolver contra un grupo de mozos de la parroquia de Valveo, habiendo herido a Manuel Selas Alvarez en el brazo izquierdo y a Manuel Alvarez en la región costal derecha.

Estos días recorrió la parroquia de Sillobre un perro rabioso, mordiendo a una niña, sobrina de un obrero del Astillero. Aquella salió para La Coruña con objeto de someterse a su curación.

En un monte del ayuntamiento de Culleredo, apareció el cadáver de un hombre. Parece que se trata de un infeliz portuense que algunos vecinos de aquellos lugares habían visto en diferentes ocasiones. El cadáver aparece devorado en parte por los insectos.

Los que mueren:

En vigo D. Manuel Sánchez Peña.

—En Oleiros D. Vicente Moren Tacidor.

—En Coruña el joven D. Francisco Castelo Fernández.

—En Ferrol la Srt. Bucarnación Suárez Martínez y D. Domingo López Freire.

Sesiones de Cortes

LAS DE AYER

Senado

Se abre a las tres y veinte minutos de la tarde.

Preside el Sr. Sánchez Toca. En el banco azul están el jefe del Gobierno y todos los ministros, de etiqueta excepción del de la Guerra, que lo lleva de general, y el Sr. Bertrán y Masitu, que visto de frac.

Explicando la crisis

Se lee la comunicación reanudando las sesiones de Cortes y seguidamente se levanta el Sr. Sánchez Guerra, produciéndose la natural expectación.

Saluda al presidente y a la Cámara y anuncia que vino a cumplir el grato deber de hacer la presentación del Gobierno y exponer el desarrollo de la última crisis.

Alude a las discrepancias exteriorizadas en el Congreso entre el conde de Romanones y el Sr. Maura acerca de la suspensión de las garantías constitucionales.

Parecía—dice—que el sacrificio de unos y otros evitaría la crisis; pero el conde de Romanones estimó que debía retirar a su representante en el Gobierno y entendió el señor Maura que debía plantear por ello la crisis total.

Habla de las consultas hechas por el Rey y dice que por su parte aconsejó a S. M. que siguiese el Sr. Maura, para lo cual podía contar con el absoluto apoyo del partido conservador; pero insistió el Sr. Maura en su criterio de que no debía continuar al frente del Gobierno y entonces fué unánime el consejo de que fuese él el encargado de presidir el Gobierno. Y aquí estoy—exclama—sin haberlo deseado y sin haber hecho nada para conseguirlo, apesadumbrado por la responsabilidad que supone el honor recibido.

El programa del Gobierno

Expone el programa impuesto, no elegido, al Gobierno.

Primero, el problema de Marruecos, empresa gravísima—dice—la que no se ha logrado dar cima; empresa impuesta por tratados y por compromisos internacionales.

No cree que deba estar el problema de Marruecos a merced de los cambios políticos y añade la declaración de estar conforme con el criterio sustentado en varios discursos por el Sr. González Hontoria.

El problema—dice—se agrava con la dimisión del alto comisario general Berenguer pero el Gobierno espera que por patriotismo, por su propia responsabilidad, el general Berenguer accederá a continuar en el cargo.

Trata luego del problema económico y solicita de las Cámaras un plazo para estudiarlo; pero asegurando que el Gobierno está dispuesto a trabajar y no perder el con-

tacto con el Parlamento hasta resolver la cuestión económica.

Expone a continuación el problema de los transportes, sosteniendo que España tiene por sus transportes ferroviarios hoy día que las naciones que intervinieron en la guerra europea.

Respecto a la suspensión de las garantías constitucionales dice que nada tan contrario para él como esa suspensión, como lo demuestra su actitud en 1914 y la apremiante y razonada necesidad que hubo para suspenderlas en Junio de 1917 ante una huelga revolucionaria.

Termina diciendo que el Gobierno no tiene la vida limitada, pues estará en su puesto mientras tenga la confianza del Parlamento y la corona para procurar la solución de los problemas nacionales, contando con la colaboración de las oposiciones gubernamentales representadas por sus dignos jefes que, no por dejar de estar representados en el banco azul, dejan de medir la responsabilidad del Gobierno y seguramente han de ver con el mejor deseo que se solucionen los problemas nacionales con el mayor acierto.

El Sr. Sánchez Toca felicita al Gobierno y dice que el Senado comprende la razón que tiene para retirarse.

El ministro de Fomento solicita que la mesa dé por reproducidos algunos proyectos de ley de su departamento.

ORDEN DEL DIA

Los señores marqués de Pilares, Gil Casares, Valero Hervás, marqués de Hermida y Durán Ventosa reproducen varios proyectos de ley y el segundo anuncia una interpelación.

Congreso

Preside el Sr. Bullón.

Declaración ministerial

Se levanta el Sr. Sánchez Guerra y saluda a la cámara.

Refiere, en forma análoga a la del Senado como se produjo la crisis.

Reforma del Código de Comercio

El Sr. Alcalá Zamora explica su interpelación.

Dice que la presencia del Sr. Silió en el Gabinete constituye un agravio a las izquierdas y un peligro para las derechas. Es un remedo de D. Alejandro Pidal.

Lamenta que al Sr. Bergamín se le reserve el triste papel de pasante del Sr. Cambó. Trata del Banco de Barcelona diciendo que hay dos bandos.

El primero —dice— inculcó al Gobierno la idea de reformar el Código de Comercio y el otro es favorable a que el asunto lo resuelva el Parlamento.

Contéstale el Sr. Sánchez Guerra justificando la distribución de carteras.

Manifiesta que responderá de sus actos; pero que no puede anticipar las resoluciones, sobre todo cuando son asuntos que competen al Consejo de ministros.

El Gobierno tiene como símil la orquesta. No consentirá que haya un solista.

El Sr. Alcalá Zamora rectifica.

Insiste en que el Sr. Sánchez Guerra está obligado a declarar que no publicará por decreto la reforma del Código de Comercio.

El Sr. Sánchez Guerra afirma que en todo momento su conducta será constitucional; pero no puede hacer ofrecimientos concretos, sobre todo siendo una cuestión que para este Gobierno no tenía aún estado.

El Sr. Alcalá Zamora dice que ante la negativa del Sr. Sánchez Guerra a ofrecer garantías, las pide al Parlamento.

Solicita la opinión de los jefes de las minorías sobre este asunto.

El Sr. Sánchez Guerra declara que siente repugnancia a ser dictador; pero advierte que jamás gobernará al dictado.

El Sr. Prieto expresa su extrañeza porque el Sr. Sánchez Guerra se resiste a hacer la declaración de respetar los fueros del Parlamento.

Contéstale el jefe del Gobierno levantándose la sesión.

DOLORES F. Y DE ARCE

GELMIREZ, 3 y 5 pral.

Como fin de temporada participa a las señoras, que si quieren surtirse de sombreros de la presente estación a precios baratísimos no dejen de visitar esta casa.

Casos de fieltro factibles de volver a planchar para el próximo año desde cuatro pesetas. Sombreros adornados desde quince pesetas y sombreros adornados para niña desde diez pesetas.

LA MUERTE DEL ALCALDE DUELO GENERAL EN SANTIAGO

Como era de esperar, el pueblo de Santiago, de una manera unánime, compacta, rindió hoy el sentido y debido tributo al que fué su alcalde y su más entusiasta hijo don Máximo de la Riva García.

Lo mismo al acto de recoger el cadáver y acompañarlo hasta el Palacio Consistorial, que al funeral de entierro celebrado en San Francisco, que después al acompañamiento hasta dejarlo en el viejo cementerio de Santo Domingo, concurrió todo el pueblo.

No fueron solamente las corporaciones oficiales: el ayuntamiento, el Claustro Universitario, la Cámara de Comercio, la Cruz Roja, la Cámara Agrícola, la Caja de Ahorros, La Sociedad Económica, las asociaciones oficiales de que el finado formaba parte o que por su carácter de tales debían concurrir a acompañar los restos de quien fallece ejerciendo un cargo de elección popular; no fueron solamente las representaciones de todo orden las que acudieron a acompañar hasta la última morada al que ejercía la autoridad superior en la ciudad; es que con todas esas representaciones, figurando en compacta masa, iba el pueblo entero y quienes no asistían siguiendo los restos del amigo querido, agolpábanse en las calles para verlo pasar, para darle el postrero adiós y encomendar su alma al Altísimo.

No arredró a las gentes el día invernal que hoy hemos tenido; el gentío se situó en las calles para presenciar el desfile del féretro, cortejo o se asoció a él figurando con las corporaciones como si el tiempo fuese espléndido; prueba inequívoca del sentimiento que en todos produjo la muerte del hombre bueno, generoso, afable que se llamaba don Máximo de la Riva y García.

A las diez y media de la mañana fué trasladado el cadáver desde la casa mortuoria al Palacio Consistorial.

Rompía la marcha el estandarte de las Animas, seguían los acogiños de la Casa de Beneficencia, iban luego los negreros del ayuntamiento, mozos de la Universidad, Instituto, Escuelas de Artes, Normal, Sociedad Económica, Caja de Ahorros, Casinos, Teatros, etc. alumbrando con nalgas.

Marchaba luego el féretro, que era de caoba con artísticas tallas y llevando en la parte superior un crucifijo, conducido en hombros por seis municipales.

Rodeando el féretro iba la comunidad de P. P. franciscanos presidida por el Rector y luego el duelo de la familia formado por el M. I. canónigo D. Manuel Caeiro, Mayordomo del Sr. Cardenal Arzobispo, P. Delfín, confesor del finado, D. Ramón Sánchez Andrade, D. Segundo García de la Riva, don Marcelino Blanco de la Peña, D. Antonio Sánchez Andrade y D. Rafael García de la Riva.

Seguían a este duelo de la familia otros constituidos por el Ayuntamiento en corporación y bajo mazas, el Claustro Universitario presidido por el Rector y los Decanos, la Cámara de Comercio en pleno, la Caja de Ahorros, la Sociedad Económica, la Liga de Amigos, la Cruz Roja, la Asociación Patronal de Santiago, el Consejo de Administración de la Sociedad de Gas y Electricidad, el Director de la Caja Regional Gallega para el Retiro Obrero con varios vocales.

Recordamos, además, haber visto al general Castro, al coronel Sr. García Naya con una numerosa comisión de jefes y oficiales, al juez de Primera Instancia Sr. Enriquez Cadorniga, al municipal Sr. Román Santaló, al Sr. Dean y canónigos Sres. Macía, Rivas, Cañizares, Villanar y Varela a los curas parroquiales de la Corticea, San Andrés, San Félix, Santa María y San Frutoso, a los directores del Instituto, Normal, Artes y oficios y Veterinaria, los arquitectos señores Fernández Rajal y Rego, los médicos municipales Sres. Fernández y Fraga.

Figuraban, así mismo, en el acompañamiento, Los Sres. Louzao, Harguindey, de la Riva Juquera, Cimadevila, Escalera, Vilas, Vaamonde, Aller, Castromil, Pérez Esteso (D. J. y D. M.), Puertas, Blanco Cicerón, Rey da Viña, Lema, Carro, Colunga, Landeira, Marín, Romero Donallo, Martínez, Marqués de Montesaoro, Fernández Otero, Bermejo, Buján, Santaló, Fernández Suárez, Domínguez, F. Nóvoa.

Los Sres. Ksado, Pino, Barros, Mosquera, Neira, Latorre, Culebras, Lois, Cous, Caldelas, Ceinos, Ortiz, Romero, Bruzos, Sainz, Pena, Díaz de Rábago, Pimentel, Nimo, López, Fraga Grimaldos, Pintos, Virgós, Torre Silva, López Noya, Larramendi, Pardo, Porto Rey, Villar, Sáenz de la Riva, Otero Garrido, F. Garrido, Pereira Romero, Poch, Díaz, Revuelta, Corvaeha, Mengotti, Gutiérrez, Lozano, Blanca, López Barreiro, Aullé, Rey Barreiro, Díaz Varela, Prado, Chicharro, Giménez, Bouzón, Ruibal, Toureiro, Nogueira, López Naveira, Osende, Anido, Morón, Maiz Eleicegui, Amanedo, Cotos, Morón, Picavea Soriano, Penas, Balboa, Villaverde, Lozano, Luengo, Mosquera Blanco, Pomar, Prieto, Carballo, Campos, y muchísimos más que no es posible que los recuerde la memoria ni sería posible que aquí aparecieran ya que sólo los apellidos llenarían varias columnas.

De fuera recordamos al Gerente de la Electricidad de Vigo Sr. Gándara con los señores Sres. Buch, Nores, Cunche y Laforet, al administrador y director técnico, jefe de las oficinas y cinco obreros; al inspector del Retiro Obrero Sr. Pedreira; a D. Estanislao y D. Isidoro Pérez Artíme, de Padrón; a don Laureano Salgado, de Caldas; a D. Gustavo Varela Radio, de Pontevedra; a D. Angel Núñez, con sus hijos Manolo, Angel y Amador, de Vigo; a D. D. Vicente Sánchez Andrade, de la Coruña; al señor Calleja, de la Puebla, y al señor La Calle, de la Estrada.

Quedó el féretro depositado en el salón de sesiones, que aparecía cubierto con crespones y con un gran crucifijo bajo el dosel, y rodeado de blandones.

AHÍ estuvo mientras en el templo de San Francisco se celebró el funeral, muy solemne por cierto, velándolo los empleados municipales.

Terminada la ceremonia religiosa tuvo lugar, en el despacho de la alcaldía, la firma de la escritura adjudicando definitivamente a los Sres. Picavea y Soriano el servicio de traída de aguas y alcantarillado de la ciudad.

Leyó la escritura el Notario Sr. Fernández Suárez firmándola el alcalde accidental don Víctor García Ferreiro, el Síndico D. Osamundo de la Riva y los Sres. D. Manuel Caeiro en representación del Sr. Cardenal Arzobispo, el comandante militar, el Dean, el Juez, D. Marcelino Blanco por la Cámara de Comercio, D. Felipe Gil por la Caja de Ahorros, D. José Rivero de la Universidad, D. José Rivero de Aguilar por la Sociedad Económica y D. Emilio Macía por el Seminario.

Después de firmada la escritura, con una artística pluma de plata expresamente hecha para ser usada en este acto y que era regalo de la familia del finado alcalde a éste, la cual pluma quedó en poder del Ayuntamiento por donación de aquellos, después de firmada la escritura, decimos, el alcalde accidental pronunció un breve discurso en el cual recordó la pena que causaba a todos ver que coincidía la muerte del esclarecido santiagués que con tanto afán ha luchado hasta ver convertida en realidad la obra de saneamiento que representa la traída de aguas, con la fecha en que había de firmarse esta escritura.

Manifestó que esta y otras obras igualmente beneficiosas para Santiago harán que perdurará el nombre de Máximo de la Riva en el corazón de las gentes y terminó mostrán-

dose resignado con la santa voluntad de Dios que quiso llevarlo a sí en el momento del triunfo.

Habló después el Sr. Picavea quien, en sentidas frases, dedicó un cariñoso recuerdo al alcalde que acaba de fallecer y cuyas virtudes, piadosamente pensando, habrán recibido ya el merecido galardón de quien quiso llevarlo de nuestro lado.

Mostró su reconocimiento a cuantos han intervenido en el contrato que acababa de firmarse y después de cantar las bellezas de esta hermosa tierra en un párrafo lleno de poesía, expresó la seguridad de que la obra que va a acometerse habrá de redundar en incalculables beneficios para la población.

Ambos sentidos discursos han merecido muestra de aprobación de los presentes.

En aquél momento se repartió al público el siguiente bando:

Alcaldía Constitucional de Santiago

Inescrutables designios que, resignadamente acato y respeto, dispusieron que el hombre bueno, el amigo entrañable, el Alcalde modelo, cuyo nombre bendicen hoy todos los labios, no pusiera su firma en el compromiso público para abastecimiento de aguas de Santiago, cuyo documento acaba autorizarse solemnemente en el día de hoy, ante su cadáver, en el salón de actos del Palacio Municipal, rindiéndose así, justo tributo de cordial afecto y admiración, al que fué iniciador e impulsor tenaz y abnegado de la más importante mejora que para los pueblos pueden acometer sus municipios.

Pero después de cumplir aquel deber, no puedo ni debo sustraer al conocimiento de mis convecinos conmovedora despedida de un hombre todo corazón al pueblo que fué su cuna y al que ofreció generosamente su hacienda, su voluntad y su vida; documento que estaba ya impreso y que había de publicarse en el mismo día y hora en que su autor, piadosamente pensando, fué llamado por Dios a disfrutar el premio a sus virtudes. Nada más por mi parte.

VICTOR GARCIA FERREIRO.

Santiago 15 de Marzo de 1922.

Santiaguéses:

Preso mi alma de la emoción más intensa y el corazón estremecido por la inefable dicha de que, al Todopoderoso (en su infinita bondad y misericordia) le pinguo hacerme merced en estas solemnes horas de mi vida (tan cercanas a otras más venturosas), quiero comunicarme, quizá por última vez, con mi pueblo queridísimo, para anunciarle la feliz nueva de haber sido firmado el documento notarial, garantía de la realización de uno de los proyectos en que puse, como Alcalde de la ciudad, todos mis entusiasmos y mis amores.

LA TRAIDA DE AGUAS PARA ABASTECIMIENTO DE LA CIUDAD ha dejado de ser halagadora promesa, para convertirse ya en fecunda realidad.

En otro estado de ánimo y circunstancias más favorables para el discurso, tendría especial complacencia en exponeros detalladamente el laborioso proceso de esta capital

mejora. No me encuentro con fuerzas para tanto.

Ya iréis conociendo, en la medida de vuestros intereses, todas las dificultades orilladas, días conocer todas las amarguras y decepciones que nos hicieron vacilar, pero nunca retroceder en nuestro camino.

Con el pensamiento en Dios y el corazón en nuestro pueblo, hemos llegado hasta el fin.

Sonó para mí la hora del descanso. Para el pueblo, la hora de incorporarse al progreso de las grandes urbes.

Santiaguéses: Con el alma en los brazos, os estrecha en ellos vuestro Alcalde

MAXIMO DE LA RIVA.

Santiago, 13 de Marzo de 1922.

Después se organizó la conducción del cadáver al cementerio.

Figuraron en la comitiva no sólo cuantos antes habían asistido al traslado del cadáver sino la Cofradía del Rosario cuyo guía llevaba el Sr. Sánchez Guisande, los niños acogidos en el Patronato de San Agustín, las niñas de la Casa de Beneficencia, los empleados de consumos y formado dos largas filas los agentes municipales y los de Seguridad.

El cortejo se encaminó por Gelmirez, Rúa del Villar, Toral, Huérfanas, Calderería, Preguntoiro y Casas Reales al cementerio general, donde el cadáver recibió cristiana sepultura.

Al paso de la comitiva estaban cerrados los comercios que continuaron hoy con los tableros puestos en señal de duelo.

También en los edificios públicos ondeó la bandera a media asta.

Al paso del entierro por la Rúa del Villar el fotógrafo Sr. Ksado obtuvo algunas placas.

También en el Ayuntamiento había otra con las personas que firmaron la escritura momentos antes.

A las dos de la tarde llegaba el féretro al cementerio.

Detuvieron todos apenas traspuesta la entrada y salmodiaron los frailes un responso.

Después murmuramos un Padre Nuestro fervorosamente y mientras el féretro quedaba guardado a las miradas de las gentes, con el corazón apenado retornábamos a la ciudad pensando que ésta supo hoy pagar la deuda de cariño que tenía contraída con Máximo de la Riva, el santiagués ejemplar, acompañándole hasta el campo santo.



SANTIAGO

Con numeroso acompañamiento, después de celebrado el funeral de entierro, fué hoy conducido al cementerio el cadáver del Excelentísimo Sr. D. Cleto Trocoso Pequeño.

Al sepelio asistió el Claustro y mia comisión del Ayuntamiento.

Segundo Aniversario. La exposición de Su Divina Majestad y las MISAS que se celebran el día 16 del corriente en los altares laterales de la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de LA SEÑORA Doña Aureliana Reino Gómez VIUDA DE PINTOS Que falleció el 16 de Marzo de 1920 R. I. P. LA FAMILIA Suplica a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de estos actos. Santiago, 15 de Marzo de 1922.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (26)

EL SEÑOR NIN

Novela por D. Juan Barcia Caballero y D. Juan Barcia Eleicegui.

LANGUIDEZ

Seguramente habreis visto en alguna parte, en un olvidado jardín donde tras las tapias musgosas y derruidas crecen al azar plantas y arbustos de otro tiempo entre ortigas y jaramagos; en un escondido valle medio oculto entre dos colinas que lo protejen y lo encubren; en lo alto de un monte yermo y solitario; en la espesura del bosque o en la oscura ladera de la vega, una rústica florecilla de pálida corola y flexible tallo, que crece solitaria y de nadie conocida a no ser del sol que la alumbraba y la calienta; de la brisa que la besa con sus alas; y del rocío que la refresca con sus perlas. Y por ser aquél nuestro paseo predilecto, veis diariamente a la diminuta flor, que llegó a ser vuestra amiga; y a diario también la encontráis fresca, lozana; y os parece que sus pétalos se rien cuando pasais y su tallo se inclina levemente para saludaros.

Pero un día os encontráis con una triste novedad. Vuestra amiga está allí en su acostumbrado lugar, en medio de las yerbecillas que forman su cortejo, sobre la alfombra de césped que es su tronco, bañada por el sol, acariciada por la brisa y coronada de rocío; pero no es la de todos los días. Sus pétalos no

rien y su tallo no se yergue. Mustia y abatida, inclina tristemente su corola, que se os antoja un rostro bañado de lágrimas, y dobla su tallo como cuerpo desfallecido por la desgracia. ¿Qué ha pasado?

No os fatigéis en buscarlo: es que la florecilla que hasta entonces había encontrado en sí misma todas sus satisfacciones, empieza a echar de menos algo que no sabe lo que es todavía; pero que es algo nuevo y tan necesario a su propia vida que sin ello no sabe vivir. No le bastan ya el calor y la luz del sol, las caricias de la brisa y la frescura del rocío. La florecilla necesita algo más que aun no sabe lo que es. La florecilla empieza a amar.

Tampoco Lucila es la misma ya. Continúa tan hermosa y tan sencilla como siempre; pero hay ocasiones en que su frente parece velarse como se vela a veces la luz del sol por una gasa que cruza veloz ante él en alas del énfiro; sus ojos miran serenos y sonrientes como siempre; pero parece que sus miradas huyen en busca de ignotas lejanías sin detenerse en nada de cuanto la rodea; en sus labios frescos y rosados palpita siempre una eterna pregunta que queda sin respuesta, muda interrogación que Lucila se hace a sí misma. Porque Lucila se siente muda sin saber en que. Ni la distrae su jardín, ni apenas cuida sus flores; y hasta las palomas, sus eternas compañeras y amigas del alma dijérase que le eran indiferentes. Casi nunca las llama; y cuando, acostumbradas a sus mimos, la rodean, buscándolos ansiosos, no pocas veces se ven desatendidas; y entonces ¡pobrecillas! comienzan a arrullar tristemente, doloridas por el no merecido desvío.

Lucila algunas veces canta y rio, —pero ved que rareza— sus cantares terminan en sollozos y sus risas en lágrimas. Allí en lo más alto de su huerto hay un misterioso rincón y en él un banco de césped sombreado de jazmín y pasionaria. Allí va Lucila a sentarse; y sin darse cuenta de ello pasa hora tras hora, mirando a lo lejos donde se ve la ribera, bordada de las espumas de la resaca y el cielo azul que cierra el horizonte, y pensando.... ¿En qué piensa Lucila? ¡Dios mío! ¡Si ella misma no lo sabe! La madeja de sus pensamientos se devana ella sola sin que Lucila ponga nada de su parte y sin que sea capaz de anudar el hilo cada vez que se rompe.

En una ocasión, al atardecer de cierto día bohemioso y triste, que reflejó en su alma la melancólica luz de un sol moribundo que se fundía lentamente en el mar, y el pardo celaje que iba envolviendo a la tierra, Lucila se sintió más abatida y desamparada que nunca. La memoria de su madre resurgió en la suya con vigor extraordinario; y con extraordinaria lucidez también fué desgranando la sarta de sus recuerdos, que como nunca la enternecieron. Vióse niña, muy niña y huérfana ya, con su abuelo por todo amparo, como yedra, que se arrima a vetusta encina, poderosa pero caduca; sin hermanos con quien compartir sus juegos, sin más amigos que sus flores y sus palomas.... Y de pronto, como sol que de repente ilumina la oscuridad de la tierra y de su alma, un nombre brotó de su corazón y apareció en sus labios: ¡Ernesto!

Lucila sintió un consuelo infinito ¿Por qué? No sería capaz de decirlo. Parecióle que su tristeza se disipaba como por encanto, que terminaban su soledad y que su vida, poco antes

Exquisito chocolate

ASPOL

tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos.
Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUFZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente.
Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Teatro Principal

Empresa Fraga

GRAN TEMPORADA CINEMATOGRAFICA!

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 15 MARZO DE 1922

A LAS SEIS y MEDIA y DIEZ

Estreno de la grandiosa película americana de la acreditada marca «Metro» en cuatro partes, titulada:

Un «AS» del reporterismo

Una comedia preciosa que producirá en cuantos la admiren una grata impresión. Hay sentimiento, pasión, cuadros de una emoción y una delicadeza exquisita y sobre todo una inimitable interpretación por parte de su protagonista BERT LYTELL

Mañana jueves: LA PAZ EN EL TRABAJO 6.º y último libro de

TRABAJO

Reiteramos a su distinguida familia nuestro pésame.

Suscripción popular para levantar un monumento a los héroes de Monte-Arruit (Melilla)

Suma anterior 234,50 pesetas.

Sres. Don:

Luis Blanco Rivero, 1; Consuelo García Barros viuda de Guitián, 1; Eugracia Guitián, de Blanco Rivero, 1; Eugracia Blanco Guitián, 1; Consuelo Blanco Guitián, 1; Pura Blanco viuda de Torre, 1; Carmen Navera, 1; Ventura Villar, 1; Una madre, 1; «La Modernista», 2; Jesús Ruiz, 1; Carmen Barcia, 1; Manuel Garabal Sánchez, 1; José Sánchez Barberán, 1; Un admirador de Navarro y sus tropas, 1; Primitiva Población, Lesmes Gutiérrez, 1; Hilario Población, 0,50; Bernardino Población, 0,50; Emilliano Rosónjul, 0,50; María Varela Noya, 1; Piedad Ríos Constenla, 1.

Total, 256,00 pesetas.

Continúa abierta la suscripción y la cantidad máxima es de una peseta.

Suscripción

para adquirir un viril para la Asociación de la Pia Unión de Agonizantes establecida canónicamente en la Capilla del Gran Hospital.

Sres. Don:

Antonio Ventosa, 5 pesetas; Rosa Castro, 2; unas enfermas, 3,30; Angela Taboada, 0,50; Josefa Barreiro Pérez, 1,40; Victoria Milón, 2; Encarnación Conceiro Blanco, 2; una señora, 2; M. A., 5; Filomena Vilas Iglesias, 5; D. C. C., 1; M. L., 1; una familia devota de San José, varias alhajas de oro y plata; G. C., 1; un devoto, 1; unas devotas, 1,00; una señora, 1; Rosa Fernández de Neira, 2; una agradecida a San José, 10; Manuela Villaseñu Linares, 0,50; A. R. M., 2; un señor, 1; María Rosa Guinazo Díaz, 0,50 una persona, para el trono de su Dios y Señor, a quien pide su santa gracia, 2,50; Josefa Costoya Ramos, 0,50 María Núñez de Ferrín, 1.

(Continuará)

Los donativos se recogen en la casa de la Sra. Presidenta Cervantes 6, Sra. Superiora y Capellanes del Gran Hospital y D. Miguel Maiz Eleizgui Capellán de la Comunión de la S. I. C.

INSTRUCCION PUBLICA

Terminaron en la Facultad de Medicina las oposiciones a seis plazas de alumnos internos. Obtuvieronlas los señores Seoane Castilla, Castro Rodríguez Pérez Mella González Criado, Araujo Ulloa y Vilanova García.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.— José Manuel Sobofeito Menoz, María del Carmen Ira Gregoria Tobío Foudevila, María Josefa Mejuto Pampin.
Defunciones.— José Rodríguez Andrade, 50 años, tuberculosis pulmonar; Manuel González Oveja, 21 años, bronco pneumonia.
Matrimonios.— Ninguno.

Observatorio meteorológico

| | DÍA 15 |
|---|----------|
| Barómetro | 735'1 |
| Temperatura máxima al sol | 11'2 |
| Id. id. a la sombra | 11'1 |
| Id. mínima | 6'5 |
| Evaporación | 0'3 |
| Lluvia | 6'3 |
| Humedad relativa | 98 |
| Dirección del viento | S. O. |
| Kilómetros recorridos en las 24 horas | 272 |
| Estado del cielo | Lluvioso |
| El Barómetro tiende a | Subir |

Telegramas

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 15

Una operación

Anoche se recibió un parte oficial del alto comisario, fechado en Melilla, dando cuenta al ministro de la Guerra de una operación importante efectuada, bajo la dirección del general Sanjurjo.

Las columnas de los generales Cabanellas y Berenguer y del coronel Fernández Pérez han ocupado Ichi, una posición más al Norte de Sbu Sba, Tisingar, Sidi Salemn y el antiguo campamento de Kandusi.

Con la ocupación de estas posiciones quedada dominada en parte la meseta de Arkaf y totalmente la de Tikermin.

El enemigo se opuso al avance en una línea fortificada con un frente de más de quince kilómetros, siendo rechazado y perseguido por el fuego de nuestras columnas.

Contribuyeron eficazmente al éxito de la operación los tanques de artillería y los camiones blindados, no obstante las grandes dificultades del terreno surcado por profundas trincheras.

La escuadra formada por el «Reina Regente» el «Recaide» y el «María de Molina» bombardeó la costa entre la desembocadura de Kert y Afran.

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad.

La vida política

Madrid 15

La sesión de hoy

En la sesión que hoy se celebrará en el Congreso se dedicarán las primeras horas a ruegos y preguntas.

Después de la orden del día se verificará la elección del Presidente de la Cámara.

Si el presidente lo encuentra oportuno continuará la interpelación del Sr. Alcalá Zamora.

Para intervenir en la misma tienen pedida la palabra los Sres. Sala y marqués de Oledola.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

| | DÍA 13 | DÍA 14 |
|---------------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 interior | 68'70 | 68'85 |
| Id. fin corte firme | 00'00 | 00'00 |
| 5 por 100 amortizable | 93'25 | 93'65 |
| 4 por 100 amortizable | 00'00 | 85'50 |

Recciones

| | | |
|--|--------|--------|
| Banco de España | 531'00 | 533'00 |
| Español del Río de al Plata | 221'00 | 221'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 287'00 | 288'00 |
| Cédulas Hipotecarias 4 por 100 | 00'00 | 00'00 |

Intercambios

| | | |
|----------------------------|-------|-------|
| Las obligaciones | 74'00 | 00'00 |
| Las preferentes | 00'00 | 65'50 |
| Las ordinarias | 00'00 | 0'00 |

Cambios

| | | |
|-------------------|-------|-------|
| París | 00'00 | 57'10 |
| Londres | 00'00 | 27'96 |
| Marcos | 2'55 | 2'45 |

Bolsa de París

| | | |
|----------------------------|-------|-------|
| Exterior Español | 00'00 | 00'00 |
|----------------------------|-------|-------|

Bolsa de Buenos Aires

| | | |
|---|-------|-------|
| El precio del oro fué ayer de | 00'00 | 00'00 |
|---|-------|-------|

Hasta la hora de cerrar este número no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

ANUNCIOS

Se arrienda un local, propio para almacén o industria.
En el Camino Nuevo núm. 8, Horno de San Vicente, darán razón.

Venta voluntaria

A voluntad de su dueño se vende la casa número 2 de la calle de Fonseca de esta ciudad.
Del precio y condiciones informará el Procurador D. Andrés Vilarelle.

Subasta voluntaria

El 22 del corriente mes, tendrá lugar, en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8 bajo, la subasta de la casa número 4 de la calle del Peso de esta ciudad.
Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

Venta voluntaria

A voluntad de su dueño se vende en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8 bajo, el derecho real con el de posesión y propiedad de percibir anualmente doce ferrados de trigo que satisface a esta herencia el Sr. D. Antonio Ozores Conde de Priegue por foro de bienes sitos en la parroquia de San Miguel dos Agros de esta ciudad.
Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bragaa, 25-2.º

Venta o arriendo

Se hace de la casa, horno, leñera y huerta núm. 1, de Nuestra Señora de la Fuente de esta ciudad.

Darán razón en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plaza de San Martín, núm. 5.

Atención

Se traspasa un comercio de ultramarinos y casa de huéspedes por no poderlo atender su dueño, buen negocio y mucha venta, del precio y condiciones informarán en la Rua Nueva, 46, bajos.

AUTOMOVILISTAS

que tenéis por arregar vuestros neumático y cubiertas, remitidas a esta casa y rápidas mente las tendréis vulcanizadas a precios sin competencia. Hay taller a propósito con maquinaria moderna y personal entendido que os dejará siempre satisfechos.

MANUEL NEIRA, VIGO

Almacén, Poltarp, Sauz, 48,
Garage y Taller, Hospital, 1,
Correos Apartado, 69, Teléfono, Ruiseira

NO DE VÍAS VUELTAS A SU CABEZA



MEJOR SIGLO DE EXITO

«Bar Compostelano»

DE

RAMON FERNANDEZ VAZQUEZ

Instalado en el CAMPO DE LA ESTRELLA, 2, y AVENIDA DE FIGUEROA, 13, al lado del hotel «La Perla».

En este establecimiento se expendrán los vinos de la renombrada bodega de «Las Peñas» de Gomariz, Ribadavia y de otras acreditadas del Ulla, a precios módicos. También se sirven mariscos frescos y otros platos que agradarán al público.

Ya se ha recibido el vino blanco de la renombrada bodega de «Lalón» propiedad de D. Cesáreo Vázquez, y que por su excelencia, es digno de ser embotellado. En breve se recibirá el rico tinto de la misma bodega.

En los vinos por cantidad mayor de 10 litros se hacen descuentos, se sirve a domicilio, y se pueden expendir para fuera de la población descontando los derechos de consumos.

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

Directamente para Río Janeiro y Buenos Aires

3 Marzo 1922, lujoso vapor correo DARRO DESNA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 448'60.

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes, los cuales se facilitan a todo el que los solicite con anticipación, mediante un aumento de treinta pesetas, por cama, sobre el precio arriba indicado.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si la desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos o 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

Automóviles

Chandler-Hupmobile-Cleveland

Ultimos modelos

Entrega en el acto y hoy

Precios reducidos, condiciones pago

Nueva casa, próxima apertura

VIGO, M. Sancho. Sub-Central, Avenida Barbón, VIGO

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

Para Río de Janeiro y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía el 29 de Marzo de 1922, el nuevo rápido vapor

«BILBAO»

admitiendo pasajeros de tercera clase.

PRECIO EN TERCERA CLASE 433'75 pesetas

Durante el transcurso del año actual los nuevos vapores VIGO, LA COLUNA, VILLAGARCIA y ESPAÑA.

Servicio especial extra-rápido

CAP POLONIO de 21.00 toneladas, el mayor buque de la línea Sub-americana, el 21 de Abril de 1922.

ANTONIO DELFINO de 14.000 toneladas, el 30 de Mayo de 1922.

CAP NORTE de 14.00 toneladas, el 26 de Junio de 1922.

Desde hoy se admiten inscripciones de pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª clase preferencia y 3.ª clase. Para más informes dirigirse a

CONSIGNATARIO EN VILLAGARCIA

Wenceslao González Garra

CALLE DE LA MARINA 29 y 30

Esqueletos de defunción se reciben

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLAS



Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El día 21 de Marzo próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor-correo de doble hélice de 14 130 toneladas.

«ALFONSO XIII»

admitiendo pasaje y carga para los puertos de Habana y Veracruz.

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 577; y para Veracruz ptas. 61450; incluídos los impuestos.

Línea de Buenos Aires

El día de Marzo próximo saldrá de dicho puerto el vapor

«CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires, a traspasar en Cádiz a grandioso vapor-correo de gran marcha.

«REINA VICTORIA EUGENIA»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 449'60, incluídos los impuestos.

La fecha de salida se anunciará oportunamente.

Se advierte a los pasajeros que, en el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, diríjase a la Agencia de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 4.—CORUÑA. La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Inalérbie contra la Tuberculosis, Gonorrea crónica, Bronquitis y Debilidad general.

Deposita: Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

MINI PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

WINE & JARABE DUSART
El Jarabe de Dusart se prescribe a las niños durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y a los adultos, así como EL VINO DE DUSART es bueno para la anemia, dolores palúdicos de las jóvenes, y a las personas que sufren de anemias.

VINO Y JARABE DUSART
El JARABE DE DUSART se prescribe a las niños durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y a los adultos, así como EL VINO DE DUSART es bueno para la anemia, dolores palúdicos de las jóvenes, y a las personas que sufren de anemias.

CONTRALATOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías, 0,75 paquete.

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM SERVICIO DE VAPORES A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores:

19 Febrero ZEELANDIA

Precio en tercera clase, pesetas 513'90.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Servicio regular a Cuba, México y Estados Unidos

Para la Habana y Veracruz

despacharán de este puerto los siguientes vapores:

Precio en 3.ª a la Habana ptas. 578 — a Veracruz 565.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Vapores de regreso

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo.

6 de Abril ZEBELANDIA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes La Villalonga, y los billetes que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberá ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo del pasajero.

Para toda clase de informes al Agente General de la Compañía en España: Raimundo Molina Couceiro (Sucursal).—Oficinas: Montero Ríos número 1. Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba

Para la HABANA y VERACRUZ saldrá de VIGO el día 31 de Marzo el vapor

«MISSOURI»

admitiendo pasajeros de 3.ª clase.

Precios del pasaje de 3.ª clase.

A la Habana pesetas 543

A Veracruz pesetas 580

NOTA.—Niños menores de 10 años, gratis. De 10 a 15 años, no cumplidos, cuarto pasaje. De 15 a 20 años, no cumplidos, medio pasaje. De 20 años en adelante, pasaje entero.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 Caballos de fuerza y cuatro hélices:

27 de Marzo. . . LUTETIA

28 de Abril. . . MASSILIA

21 de Mayo. . . LUTETIA

Admiten pasajeros de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 463'75

Servicio combinados con la G.ª

Chargeurs Réunis

Para Lisboa, Dakar Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUÑA el 21 de Marzo el vapor correo a doble hélice

«DESIRADE»

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de tercera clase, pesetas 433'75

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña el 4 de Abril y de Vigo el 6, el vapor rápido

«Amiral Jaureguiberry»

admitiendo pasajeros de 3.ª clase.

Precio del billete, Ptas. 433'75

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes diríjase a los Agentes Generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS

Calle de Luis Taboada núm. 4.—VIGO Plaza de Orense núm. 2.—LA CORUÑA

WHITE STAR LINE

Dominion Line - American Line (PHILADELPHIA SERVICE)

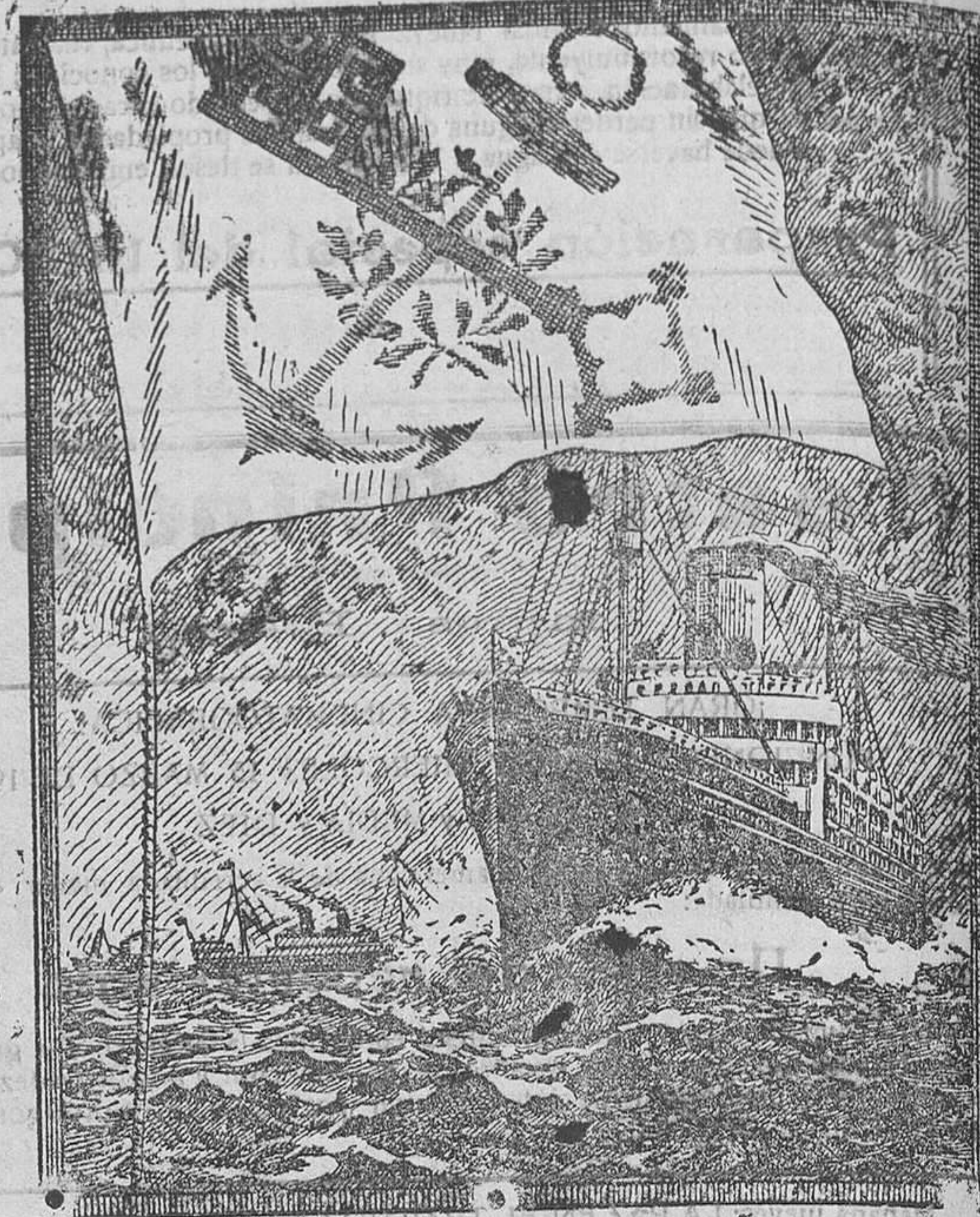
Compañía de vapores correos Servicio regular entre Liverpool, Southampton, New York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, etc., por vapores de hasta 46 459 toneladas.

Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá que tengan estación de ferrocarril. Para más informes diríjase a sus agentes SOBRIÑOS DE JOSE PASTOR

Vigo, La Coruña

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores a los puertos del Brasil y la Plata



Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires se inaugurará nuevo servicio desde los puertos de Vilagarcía y Vigo el día 29 de Marzo el magnífico vapor correo (nuevo)

«KOLN»

Admitiendo pasajeros de clase intermedia L. 23 Tercera de dos y cuatro literas. . . pesetas 463'90 Tercera ordinaria. . . pesetas 433'90

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservan previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido y cómodo de comodidad. Alimentación abundante y trato esmerado, que posen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. diríjase al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILAGARCIA Marina, 14.

VIGO Garcia Ojeda

F. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA. Línea Brasil, Rio de la Plata, Chile, Perú (Vía Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

7 de Marzo ORIANA

18 de Marzo ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Quilombo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismo destinos y para puertos de la Patagonia (con traspaso en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paita y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires: Vapores «Ortega» y «Oriana». Ptas 433'75.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Vía Canal Panamá) Próximas salidas:

El 28 de Marzo ORITA

El 16 de Mayo OROOMA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase para los puertos de la Habana Panamá Perú y Chile.

Precio en 3.ª clase, ORITA ptas. 543

» » » OROOMA » 578

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para la Pallice (Francia) y Liverpool

3 de Marzo ORITA

Viajes combinados con traspaso en Liverpool para los puertos de los EE. UU. de Norte América. Para informes diríjase a los agentes de la Compañía.

SOBRIÑOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.

TOMADLO y CURAREIS Jarabe Pagliano.
Líquido, Polvo, Comprimidos.
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLIS
SAN MARCO 4.

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTOMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO Y ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO

EXIASE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO
AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH y C.º Bruch 49. BARCELONA.
VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.